

Machala, 08 de marzo del 2018

DACRUZCORP SOCIEDAD ANONIMA

Señor:
Juan Carlos Ortega Román
Ciudad

~~De mis consideraciones.~~

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DACRUZCORP SOCIEDAD ANONIMA, en su sesión otorgada el 05 de marzo del 2018 tuvo acierto de elegirlo a usted, GERENTE GENERAL de la compañía DACRUZCORP SOCIEDAD ANONIMA, por el periodo de tres años, a partir de la inscripción en el registro mercantil del cantón Machala, con las atribuciones constantes en el artículo sexto, título tercero de los estatutos de la constitución de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La constitución de la compañía DACRUZCORP SOCIEDAD ANONIMA se elevó a efecto mediante escritura pública otorgada en la notaria TERCERA del cantón Machala, siendo la notaria la Abogada Ruth Elizabeth Dávila Heras el 06 de septiembre del 2017 inscrita con el número 340 en el registro mercantil del cantón Machala el 07 de septiembre del 2017.

Atentamente



Ing. María del Cisne Aguirre Parrales
C.I 0705958411
Secretaria Ad – Hoc

MACHALA, 08 DE MARZO DEL 2018

Acepto la designación del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DACRUZCORP SOCIEDAD ANONIMA, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo a los estatutos sociales.


Juan Carlos Ortega Román
C.I 0702451881
Gerente General

N° TRAMITE: 20113-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
15/03/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 1278



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DACRUZCORP SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA ROMAN JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0702451881
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48d

